

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	252006	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	10 JUL. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS	
	31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	
			E 06 G 11/hh	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN	
	"VIGUETA LIGERA MIXTA, PREFERENTEMENTE PARA ENCOFRADOS"	

71	SOLICITANTE (S)	
	D. VALENTIN DE DIEGO SANZ	

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
	CANTALEJO (Segovia), Camino de Rebollo, s/n	

72	INVENTOR (S)	
----	--------------	--

73	TITULAR (S)	
----	-------------	--

74	REPRESENTANTE	
	D. CARLOS FERNANDEZ CANDELAS	

La presente realización va referida a unas viguetas mixtas de hierro galvanizado y madera que suponen un notable adelanto en el ramo de la construcción por cuanto ofrecen una serie de ventajas frente hasta lo ahora conocido en este terreno, alcanzando unas condiciones de resistencia, duración, bajo coste y facilidad de fabricación, realmente buenas, como a continuación se detalla.

Las tres principales notas de esta realización son su economía, calidad y rendimiento. Economía en la relación costo-resultado, por cuanto los tablones integramente obtenidos en madera, si bien son en principio más baratos, por su corta duración resultan excesivamente más caros, suponiendo esta realización asimismo una economía de madera, tan necesaria en nuestro país como deficitario que es en masas forestales. La calidad es muy elevada, tanto por su consistencia como por el acabado de que son susceptibles y el rendimiento es muy superior al de los tablones de madera ordinarios.

En estos aspectos cabe destacar que la durabilidad es prácticamente ilimitada y nunca puede ocurrir con

estas viguetas lo que sucede con las ordinarias, simplemente constituidas a base de madera, puesto que éstas son susceptibles de deformación por el peso, por la humedad que soportan en su específica funcionalidad, y por la acción de los agentes atmosféricos, mientras que las que se preconizan son inatacables por estos condicionantes. Incluso, en el improbable caso de desgaste de su parte de madera, ésta es manual y fácilmente reemplazable, con el costo muy diferente al de la sustitución de todo un tablero integramente conformado de madera.

Las aplicaciones de estas viguetas son prácticamente infinitas, destacando entre ellas muy particularmente, puesto que en principio está concebido para ello, las de encofrado, siendo también utilizable para constitución de grandes paneles de diverso uso, plataformas, andamiajes, etc. etc. Entre las ventajas aludidas anteriormente se encuentra la de que aguantando el doble de peso de las estructuras de madera convencionales, estas necesitan sin embargo la mitad de puntales para sujetarlas; por todo lo cual también es precisa la mitad de mano de

obra necesaria en su colocación, condiciones todas ellas que contribuyen a una sensible disminución de gastos con su empleo.

Consiste este modelo que preconizamos en una vi-

5 gueta, de forma prismático-rectangular, que posee un alma central metálica, preferentemente realizada en hierro galvanizado, constituida por la superposición, girados 180° , de un perfil sobre otro homólogo caracterizado por comprender una sección formada por una base rectilínea que en sus

10 extremos revierte en ángulo recto hacia el interior en una pequeña longitud para inmediatamente y en giro de 180° volver hacia la base donde nuevamente gira 90° , y continua discurrendo, paralelamente junto a ella, en sentidos contrapuestos, encaminados hacia el centro del conjunto y al alcanzar aproximadamente la mitad de la distancia entre el

15 extremo de la base y el centro de ésta, adoptar respectivamente sendas desviaciones en 90° , que determinan dos tramos perpendiculares a la citada base, de aproximadamente un cuarto de la longitud de ésta; rematando uno de estos

20 tramos en escaso truncamiento de 90° hacia el interior y

el opuesto en un truncado análogo pero conformado a modo de horquilla con su abertura orientada hacia el exterior del conjunto.

Así pues, con la superposición invertida de dos
5 perfiles de estas características, cuyo afianzamiento viene determinado por los respectivos encastrados de las pestañas rectas en las ahorquilladas que determinan los terminales internos de cada perfil; se obtiene el alma de esta
10 vigueta, cuya sección viene a equivaler a la de una especie de doble "T" con los extremos de los tramos transversales doblados y enfrentados hacia el interior, con lo que se determinan unas acanaladuras prismático rectangulares y abiertas a ambos lados de dicha alma metálica, complementándose la vigueta por medio de dos laterales de madera,
15 constituidos con forma de cuadradillo que en dos de sus caras opuestas, y aproximadamente según su plano medio, presentan sendas acanaladuras en toda su longitud, que permite el enchufado telescópico de dichos laterales en los costados del alma metálica, haciéndose discurrir las pestañas
20 determinadas por los extremos revertidos de las bases del

alma metálica por las citadas acanaladuras de los cuadradillos, con lo que se consigue el más firme encastra entre ambos elementos.

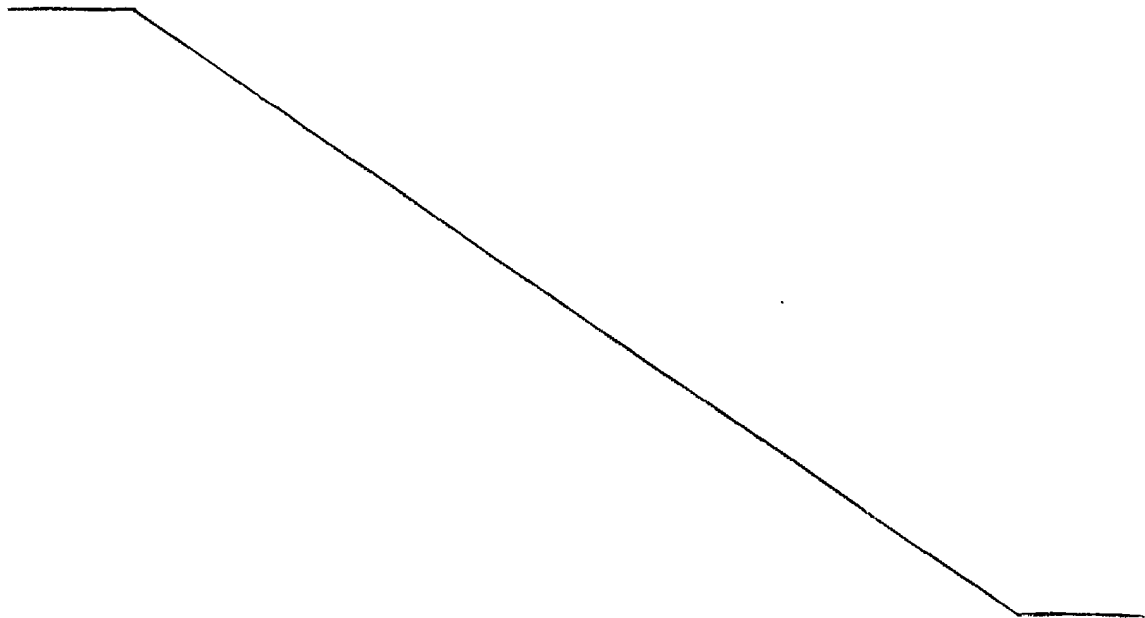
Como facilmente se puede comprender, la calidad del acabado de estas viguetas es infinitamente superior al de los tablonos clásicos, ofreciendo unas caras absolutamente planas y lisas, y unos cantos con un más perfecto y cuidadoso acabado, lo que permite obtener, en los casos de encofrado, unas superficies de hormigon de singular aspecto y apariencia prácticamente plana, que apenas precisan acabado o revoco, ya que pueden considerarse como superficies de cara vista.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto a título de ejemplo, sin alcance limitativo, se representa en los adjuntos dibujos una forma de ejecución práctica del Modelo.

La figura única que acompaña a esta memoria, representa una vista en perspectiva y seccionada transversalmente de una de estas viguetas, observándose los perfiles idénticos (1) y (2) contrapuestos, que se engarzan mutua-

mente por sus révertidos interiores (3), determinando así
 el alma metálica que a derecha e izquierda posee las pes-
 tañas exteriores (4) que sirven de encastre a los cuadra-
 dillos laterales de madera (5), introduciéndose en las aca-
 5 naladuras que superior e inferiormente poseen dichos cua-
 dradillos (5).

Cuanto se ha dicho es fiel reflejo de la inven-
 ción, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en fór-
 ma limitativa, ni con criterio restringido, siendo indife-
 10 rentes y cambiantes las circunstancias de carácter secun-
 dario o accesorio, o sea las que no alteren ni modifiquen
 la esencialidad que, a continuación, será particular obje-
 to de reivindicación.



REIVINDICACIONES

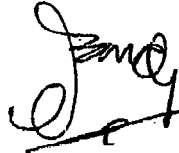
1a.- Vigüeta ligera mixta, preferentemente para encofrados caracterizada por comprender una forma general prismático-rectangular, poseyendo un alma central confi- gurada en material preferentemente metálico, constituida por la superposición, girados 180º, de un perfil sobre otro homólogo, caracterizado por comprender una sección formada por una base rectilínea que en sus extremos revierte en ángulo recto hacia el interior en una pequeña longitud para inmediatamente y en giro de 180º volver hacia la base donde nuevamente gira 90º y continua discurrendo paralelamente y junto a ella en sentidos contrapuestos, encaminados hacia el centro del conjunto y, al alcanzar aproximadamente la mitad de la distancia entre el extremo de la base y centro de ésta, adoptar respectivamente sendas desviaciones en 90º, que determinan dos tramos perpendiculares a la citada base, de aproximadamente un cuarto de la longitud de ésta; rematando uno de estos tramos en escaso truncamiento de 90º hacia el interior, y el opuesto

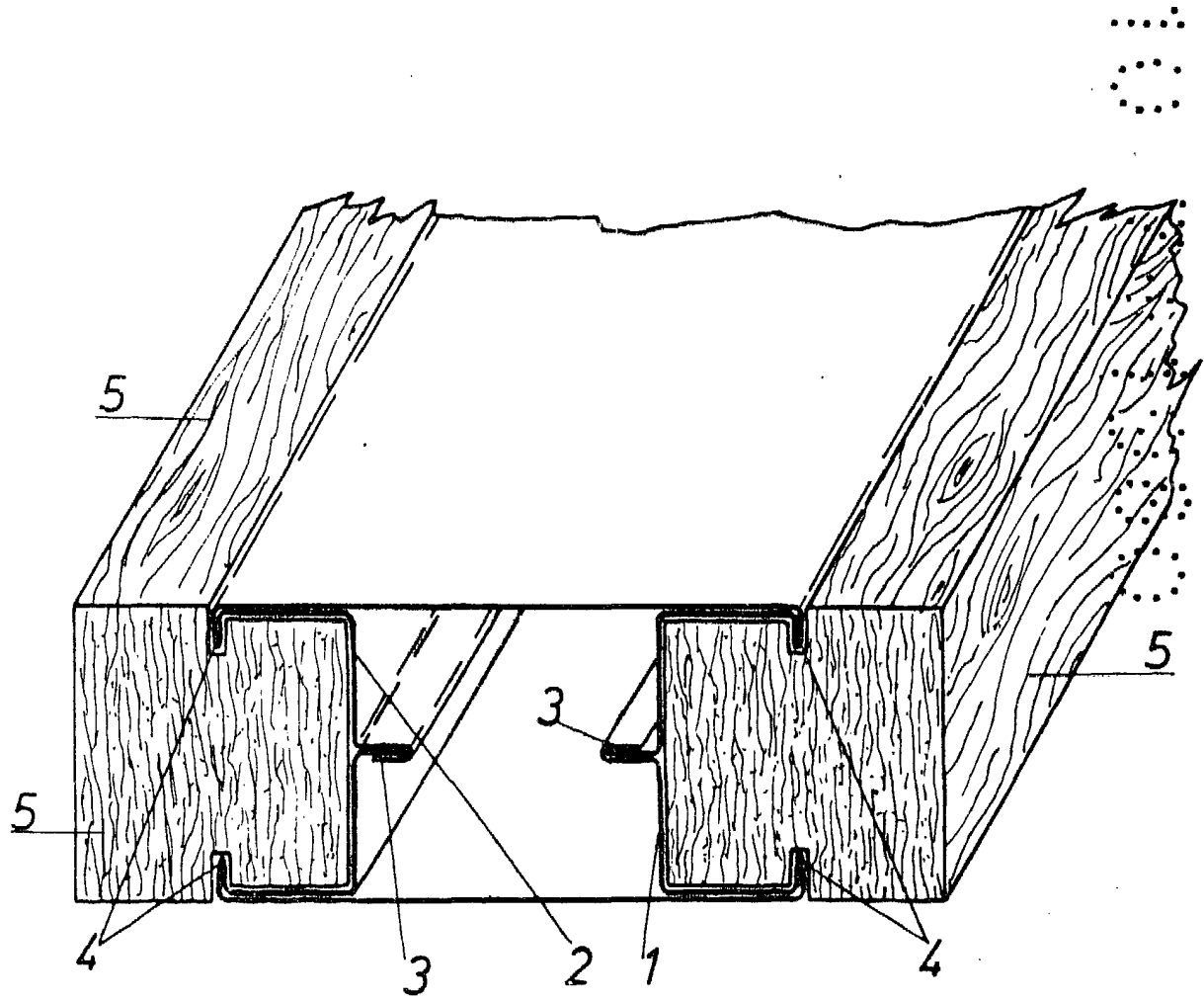
en un troncado análogo pero conformado a modo de horqui-
 lla con su abertura orientada hacia el interior del con-
 junto; consiguiéndose con dicha superposición de perfiles
 homólogos y girados uno respecto al otro 180° el alma cu-
 5 ya sección equivale a la de una especie de doble "T" con
 los extremos de los tramos transversales doblados y enfren-
 tados en ángulo recto hacia el interior, con lo que se de-
 terminan unas acanaladuras prismático-rectangulares y
 abiertas a ambos lados de dicha alma metálica, complemen-
 10 tándose la vigueta por medio de dos laterales preferente-
 mente de madera, constituidos en forma de cuadradillo que
 en dos de sus caras opuestas, y aproximadamente según su
 plano medio, presentan sendas acanaladuras en toda su
 longitud, que permite el enchufado telescópico de dichos
 15 laterales en los costados del alma metálica, haciéndose
 discurrir las pestañas, determinadas por los extremos re-
 vertidos de las bases del alma metálica, por las citadas
 acanaladuras de los cuadradillos.

ENCOFRADOS.

Todo conforme se describe en la presente memoria
que consta de NUEVE HOJAS mecanografiadas y foliadas por
una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 JUL. 1980





Madrid. 10 JUL. 1980

Valentin de Diego Sanz

Escala variable.